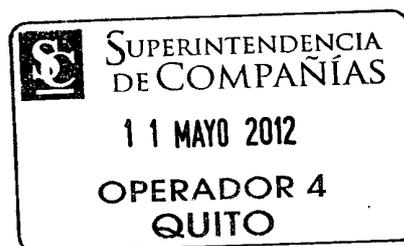


Señores  
**Junta General de Accionistas**  
**LIMPIOSOLUTION S.A.**  
Ciudad.-



Presento este informe como representante legal de la compañía **LIMPIOSOLUTION S.A.**, el presente informe se refiere al ejercicio fiscal 2011 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido elemental, puesto que se ha registrado movimiento económico y se ha cumplido los objetivos para lo que ha sido constituida.
2. Las metas y objetivos previstos no se han logrado totalmente.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
4. En relación a los aspectos laborales y legales no hay ninguno en especial que mencionar.
5. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales de la compañía tienen registro de pérdida.
7. Recomiendo a la Junta General analizar las políticas y estrategias que hasta aquí se han venido llevando, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico se planteen.

Quito, Marzo de 2012

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Ángel Puente'.

**Dr. Miguel Ángel Puente**  
**Gerente General**